



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designacion Tribunal Àrea Biblioteca

VISTO:

Las actuaciones en el expediente EX-2026-00324438- -UNC-ME#FFYH mediante la cual se inician los trámites preparatorios para la convocatoria a Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo nodocente, categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional - (B) Técnico, para cumplir funciones de apoyo técnico especializado en el Departamento de Humanidades de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

La OHCS 7/2012 que aprueba el reglamento de concursos para el personal nodocente de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la votación para la selección del miembro titular y del miembro suplente en representación del personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, conforme consta en ACTA-2026-00526918-UNC-AO#FFYH;

Que, a partir del listado elevado por la Comisión Paritaria del sector nodocente de nivel particular, se realizó el sorteo de los miembros del jurado que representarán a dicha Comisión, conforme consta en IF-2026-00523740-UNC-AO#FFYH;

Que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "José de San Martín" a tomado conocimiento y designado a su veedor gremial según IF-2026-00521306-UNC-AO#FFYH;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del Concurso Cerrado Interno para la cobertura de un (1) cargo nodocente, categoría 5, del Agrupamiento Técnico Profesional - (B) Técnico, para cumplir funciones de apoyo técnico especializado en el Departamento de Humanidades de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la Facultad de Filosofía y Humanidades:

En representación del Decanato:

Titular: Diaz, Alejandra

Suplente: Candia, Miguel

A propuesta del personal nodocente:

Titular: Bringa, Valeria

Suplente: Gonzalez, Javier

En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: Yrusta Lucas Sebastián (Facultad de Ciencias Económicas)

1° suplente: Arevalo Silvia Ines (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño)

2° suplente: Della Bruna Lena G (Facultad de Ciencias Químicas)

Veedor gremial: Cattaneo, Amadeo Roberto (Observatorio Astronómico Córdoba)

ARTÍCULO 2°: Citar a la Junta Examinadora a reunirse el día jueves 30 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial (Área Operativa y Mesa de Entradas FFyH), Ciudad Universitaria, a fin de establecer las condiciones generales y particulares de admisibilidad para las personas postulantes y elaborar la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC, y archivar.